



V Premio Pérez-Taybilí de relato 2023

Medina Mudéjar Baños árabes convoca a través de su proyecto cultural Medina Cultura, en colaboración con el Excmo. Ayto. de Toledo, el V Premio Pérez-Taybilí de relato 2023.

Bases:

1. Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años y residentes en España.
2. La temática de la obra será completamente libre
3. Cada autor/a podrá presentar un único trabajo inédito en castellano, que no haya sido premiado con anterioridad ni hallarse pendiente de resolución de otros concursos.
4. Los trabajos tendrán una extensión mínima de cuatro folios y máxima de seis, y tipo de letra Times New Roman 12, interlineado de 1,5. Todas las páginas deberán ir numeradas y el título de la obra vendrá indicado en la primera página. No debe incluir portada, imágenes o encabezados.
5. Las obras deberán enviarse por e-mail en formato PDF, acompañadas por un documento también en PDF en el que figure el título del relato y los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto, email y nº de DNI o pasaporte). Este documento no incluirá la biografía literaria de los autores/as, sólo los datos personales indicados. Ambos documentos (obra y datos) deberán enviarse a: coordinacion@medinacultura.com
6. El plazo de presentación se abrirá el 10 de marzo y se cerrará el 15 de junio de 2023 a las 23:59h (hora española).
7. Se entregarán los siguientes Premios:
 - 1º Premio: 1500€.
 - 2º Premio: Ticket regalo de Medina Mudéjar "Pack Riad" para dos, valorado en 205€. Incluye: Alojamiento en Riad Medina Mudéjar + Comida o cena degustación en



Restaurante La Clandestina de las Tendillas + Baño árabe en Medina Mudéjar + Caja de bombones y botella de vino frizzante.

3º Premio: Ticket regalo de Medina Mudéjar: “Pack Clandestina” valorado en 155€. Incluye: Comida o cena degustación para dos personas + baño árabe y masaje de 25 minutos en Medina Mudéjar.

8. El jurado está compuesto por: Valeria Correa Fiz (escritora), Javier Manzano Fijó (escritor) y Charo Fierro (editora de Huerga y Fierro).

9. Podrán ser descartados los relatos que se envíen en otro formato al requerido, contengan faltas ortográficas o una redacción incorrecta, o no se ajusten a las bases del concurso.

10. El fallo del jurado, que tendrá lugar a finales del mes de julio de 2023, se comunicará a todos los participantes mediante una notificación que se enviará vía email. Los nombres de los ganadores/as serán publicados en nuestra página web así como en las redes sociales de Medina Cultura y Medina Mudéjar.

11. Los relatos ganadores serán publicados en un libro, editado por Huerga&Fierro, que se presentará en la ceremonia de entrega de premios.

12. El acto de entrega de premios tendrá lugar a mediados de septiembre de 2023, en Toledo, en presencia de los miembros del jurado y autoridades locales. Los autores/as premiados estarán obligados a asistir al mismo o delegar en alguien que les represente.

13. La participación en el certamen supone la aceptación completa y sin reservas de las presentes bases.

